

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 6 DE MAYO DE 1853.

Crónica religiosa.

EL MES DE LAS FLORES.

EL JARDIN DE MARÍA.

La madre selva.—La Virgen de Monserrat.

Cabalga por las orillas del Llobregat un caballero á quien habia dado vida el suelo de la sombría Albion, cuando al pasar por el pié de una casa oyó una hermosa y dulce voz que cantaba y así decía:

Sois morena, y con agrado,
Porque el sol os dió de lleno,
Vuestro rostro, aunque moreno,
Es tan bello y agraciado,
Que dejais embelesado

Volvió la cabeza y descubrió una bella aldeana que cultivaba algunas plantas que por allá crecian. Atraído por su inocente aspecto, acercóse y preguntó á la jóven, quien era la morena á la que aludia en su canto.

—Se conoce que no sois catalan, respondió la muchacha, porque de lo contrario ya sabriais cual es la morena de las montañas á quien fueron dedicados estos versos.

—En efecto, dijo el inglés, es la primera vez que los oigo; ¿pero dime dónde habita?

—No muy léjos de aquí, contestó la aldeana. ¿Veis aquel pintoresco monte? pues allí tiene su castillo, ¡oh! es un magnífico castillo, es un palacio; la amabilidad reina en él, el orgullo tiene prohibida la entrada, por orden espresa de la princesa...

—¿Cómo! ¿es princesa? exclamó el inglés.

—Sí, dijo la jóven, es princesa y soberana, pero no obstante á todos está abierto su palacio; lo mismo pisan su morada los pobres que los potentados y á todos les acoge generosa la mas cordial hospitalidad.

—Bien, me alegro, dijo el caballero: toma en recompensa de lo que me has contado.—Y dejó caer una moneda en la blanca mano de la aldeana.

—Gracias, contestó la muchacha, quiero daros una memoria de nuestra entrevista, y le entregó una *madre selva*;—al entrar en el castillo de la princesa, pensad en lo que significa la *madre selva* y sus colores. Que tengais buen viaje,—y dando un salto desapareció.

Pensativo quedó el caballero mirando la flor, y apretando la espuela á su corcel, partió á todo escape hácia el monte donde

tenia su palacio la *morenita de las Montañas*, como le habia dicho la aldeana. Parábase varias veces para examinar la flor de la que no sabia sacar sino estos significados; la *madre selva* simboliza un lazo de amor; el color verde y blanquico de sus hojas quiere decir *impaciencia*, *deseos*; el amarillo *locura*. En verdad no sé lo que esta *madre selva* puede decirme.

Mas que corria volaba, y fatigado su caballo llegó frente del majestuoso Monserrat. De repente se detiene á la vista del medio arruinado monasterio, mira otra vez la *madre selva* y nada acierta á sacar en claro. En aquel momento vió venir á uno de los religiosos á quien se dirigió el caballero con estas palabras:

—Buenas tardes, padre, desearia os dignaseis descifrar ese enigma que no comprendo.

—Si está á mi alcance con mucho gusto, respondió el religioso.

Entonces el inglés le refirió la entrevista con la aldeana y lo que le habia dicho, á lo que el padre contestó:

Esta *madre selva* os dice: *Vuestros deseos de placer os han vuelto loco por gozar, habeis estado impaciente por satisfacerlos, pero jamas han llenado el vacío de vuestro corazon, y andando de placer en placer, de gusto en gusto, cuando menos lo imaginais os veis atado por el lazo de amor de una morena en quien jamas hubierais pensado.* Esto es lo que os dice la *madre selva* con su color verde y blanquico y sus flores amarillas.

¿Dónde está esta morena que en lazos de su amor me ató? conducidme á su presencia, decía el inglés.

—Ahora no puede ser, contestó el religioso, dentro de pocos instantes la veréis.

—Pues entonces habládme de ella, contadme su historia.

—Con mil amores, dijo el padre, siempre nos gusta contar las glorias de Nuestra Señora. Sabed que por los años 880, siete pastores de una poblacion inmediata llamada Monistrol, poblacion que tal vez habeis visto al subir aquí, apacentando su ganado por estos matorrales, observaron que algunos sábados al anochecer se desprendian del cielo hermosas y brillantes luces, oyéndose al propio tiempo armoniosos y angelicales cantos. Creyeron al principio que era ilusion del sueño ó de su acalorada fantasía; pero viendo re-

pedido el prodigio consecutivos sábados, participáronlo á sus dueños, quienes dieron aviso al párroco de la feligresía, y enterado de ello lo pusieron en conocimiento del obispo de Vich que se hallaba en Manresa. Esta noticia y muchos informes del hecho determinaron á Su Ilma. á partir el sábado inmediato para las inmediaciones de la montaña en compañía de algunos sacerdotes y varios caballeros, y á la propia hora del anochecer vieron las mismas luces y oyeron los mismos cánticos. Llenos de admiracion, ansiaban saber el objeto al cual los cielos rendian tan peregrinos obsequios, y partiendo al otro día, domingo, muy de mañana, dió el obispo orden á algunos mancebos para reconocer el sitio dó el prodigio se verificaba.

Fragoso era el terreno y casi inaccesible el lugar donde hoy se halla edificada la capilla de la cueva, pero trepando breñas, venciendo dificultades, y removiendo embarazos, llegaron á la santa gruta y hallaron el precioso tesoro de una sagrada imagen de la Madre de Dios, con el niño Jesus sentado en el regazo.

Anuncióse el hallazgo al señor Obispo, quien subió procesionalmente al espresado lugar, donde adoró la santa imagen con rendida devocion y tomándola en sus brazos, ayudado de sus capellanes, se encaminaba á Manresa á fin de colocarla en la iglesia Catedral de aquella ciudad; pero al pasar por el lugar que ocupan estas ruinas, quedáronse inmóviles sin poder dar un paso adelante, por lo que se construyó una capilla....

La señal de la *Salve* hizo suspender al monge su relacion y dijo al caballero. Esta es la hora de visitar á la *morenita* que buscáis, seguidme. Y entraron en el suntuoso templo.—C. C. y M. (D. de B.)

Espíritu de la prensa.

(De El Ancora.)

PULGONES DE LA POLÍTICA.

Peor plaga es para el desarrollo feliz de la vitalidad y bienestar público, una conjuracion de chismosos, que para el medro de las plantas una plaga de pulgones: por manera que, sin violentar el parecido, pueden muy bien los chismosos políticos titularse pulgones de la política.

Por lo ménos, atendiendo á la historia natural de unos y otros, aparece una semejanza la mayor entre ambos géneros de parásitos, tan enemigos los pulgones-insectos como los pulgones-hombres, del cuerpo á quien se pegan.

¡Desgraciado del vegetal donde hacen su morada semejantes bichos! ¡Infeliz y sin ventura de un Estado en cuya política hallen vivienda y pasto los chismosos!

Por la incuria del colono aquellos malos vecinos engordan á costa suya, diezmándole la cosecha en yema y flor; en las hojas y en los frutos. Así también la mas poderosa política, como se muestre apática con los chismosos que le clavan su trompilla, perecerá sin remision, ó dará tardíos, agostados y escasos frutos. Desarraigada una política por improductiva, se plantará el tallo de otra, y si la invaden los pulgones, que la invadirán si los tolera, darán tan buena cuenta de la posterior como de la anterior: eso sin falta: *toties quoties*.

El daño en la vegetacion es grande, al paso que el causador, sumamente diminuto: el mal le llega á la planta al mismo meollo, á los órganos mas profundos, á los viaductos mas íntimos de su nutricion, y con todo, el pulgon, agente pérfido de tamaño mal, apenas si se deja percibir en la superficie de su víctima. Profundo es el estrago: superficial su autor.

¿Y suelen por suerte ser algo mas los chismosos que inteligencias exiguas, y superficiales quita-famas?

Después, volviendo á los pulgones, ¡cuán enmascarada se presenta muy amenudo, semejante clase de huéspedes! Ni con el auxilio de microscopio, cuanto ménos de la vista mas perspicaz, puede quizá determinarse su naturaleza: habiendo quien algunos los clasifique de tumor vegetal, quien de corpúsculos animalizados; cual de sustancia algodonosa ó borrilla, cual de líquenes ó de escrecencias fungiformes.

Y cuando se dan á clasificar y conocer por lo que son, vivientes matadores, livianos pero taimados homicidas (perdónese nos la voz) del ser á quien adhieren; todavía entonces revisten una esteroidad de inocencia y miansedumbre.

Doraditos, melosillos, acaramelados, se deshacen y creeríase que desaparecieron á un soplo ó á la mas ligera percusion: sí; desaparecen: pero dejan herederos y ejecutores testamentarios, impalpables, invisibles, que una vez se haya dejado de soplar ó percutir sobre el tapiz de su cuna, se avivarán en su descendencia y multiplicarán con igual máscara de oro y bien que sus efímeros progenitores.

¡Qué análogas á estas cualidades las de los chismosos en política! ¡Y con qué bien doradas y hechiceras máscaras se cubren!

Hablan tal vez á guisa de rígidos platónicos, y son cínicos desvergonzados. Quieren pasar por dogmatizadores, y ensartan

puras herejías. A primera vista parecen relatar historias, en que fueron parte ó testigos oculares, y no pasan de inventores de fábulas y anécdotas de mal folletin. No son ellos en verdad lo que aparentan: mas para eso hay un crédulo vulgo de oyentes, que por meras apariencias atribuyen el valor de la verdad á sus patrañas dichas en tono serio.

Fingiendo cariño al honor propio, roen la honra ajena, aun de las mismas personas á las cuales mintieron mas adhesión so capa de amistad ó de respeto. Mansuetos en el tono y en el gesto, dando á sus maliciosos dichos y ademanes un colorido que enamora y sorprenda á los sencillos, va multiplicándose y propagándose bajo la cubierta de inocentes miras la devastadora plaga de los pulgones políticos.

Diseminados ó agrupados; hablando ó escribiendo; á los chismosos en política no les busqueis sustancia. Todo es en ellos insustancialidad y ligereza. Mas consistencia no tienen, que el insecto mas baladí.

Escelentes para matar políticas gastándoles la sustancia, son incapaces de producir alguna que la tenga. De matar políticas viven, ni se estiende á mas su destino, poco envidiable por cierto.

Políticas exentas de tal género de pulgones, pocas habrá habido hasta aquí, y difícil será que haya muchas en lo sucesivo. Mas, tanto mejores serán ellas, cuanto ménos sean ellos:

Que no se les deje medrar y reproducirse, tolerándolos y no molestándolos en su tarea, que si no se los estingue del todo, se evitará á lo ménos su multiplicacion y crecimiento.

Ya que pulgones haya de tener siempre consigo la política, como la sociedad pobres, adóptese para con los primeros un sistema inverso del que requieren los segundos. Los pobres son un mal que se remedia socorriéndolos la misericordia: los pulgones políticos son otro mal, que se remedia persiguiéndolos la justicia.

Haya pues, al paso que misericordia para los unos, justicia para los otros.

Mil veces mas perjudiciales consideramos á los chismosos *muerde-políticas*, que á los mordaces poetas satíricos que infestaban en otro tiempo la literatura romana.

Un sábio emperador, Teodosio, alejó de su corte aquellos pulgones de la cultura latina; y en ello ganaron mucho las letras y no ménos las costumbres.

A imitacion de tan insigne ejemplo, aléjese sin tardanza, de los centros de gobierno, esa odiosa plaga de los pulgones de la política: y no se tenga la menor duda; en ello ganará la política, juntamente con el orden moral y material de las naciones.

¿Habrán estas de resignarse á no tener en su vida gobiernos que se arraiguen, que florezcan vigorosos, que den frutos agradables en el sabor, restauradores en el jugo,

reproductivos en el gérmen y vivaces?

¿Estarán para siempre condenados los gobiernos á plantear en un dia una política, y al dia siguiente, mustia, seca la sábia de su reputacion, perezca devorada de pulgones?

No, por ningun término. La reputacion y el recato deben ser tan estimables prendas en política, si ella ha de verse respetada, como el buen nombre de la virtud en las relaciones de la sociabilidad humana: como son estimables aquellas prendas á los ojos de la honra personal: como son estimables y necesarias hasta en la gestion particular de los negocios en la vida doméstica y civil de todo aquel que en la buena fama libra el éxito de su carrera y de sus empresas entre los hombres.

Si la política abandona su reputacion á los chismosos que maldicen de ella, dejando así que perezca su fama, ella y sus obras perecerán también hundidas en el descrédito.—J. C.

Noticias nacionales.

MADRID 30 DE ABRIL.

Dice la *España*:

Segun nos escriben de Irun, parece que dentro de muy breves dias comenzará á funcionar el telégrafo eléctrico desde la frontera de España hasta Paris. Nos añaden, que deseando el gobierno frances enlazar su línea telegráfica con la de Madrid á Irun, sin que haya entre una y otra el menor vacío, ha pedido al gobierno español permiso para establecer en el mismo Irun la primera estacion ú oficina de comunicaciones, dotándola de empleados franceses, que podrán ser reemplazados por españoles cuando en nuestro pais se halle establecida la línea proyectada.

Con este motivo nos vemos en la precision de insistir en lo que manifestamos en nuestro número de ayer. Segun informes que creemos exactos, por parte del ministerio de la Gobernacion, se ha hecho ya cuanto puede hacerse; el señor brigadier Mathé, director de telégrafos, ha reconocido la línea y marcado los puntos por donde debe pasar, y actualmente se encuentra en Irun, aguardando la resolucion definitiva para dar principio al establecimiento de postes y demas consiguiente. La resolucion pende ahora del ministerio de Fomento, en cuyo presupuesto se hallan consignados estos gastos, que han sido considerados, no sabemos si con perfecta exactitud como de obras públicas. De todos modos, rogamos al señor ministro de Fomento que abrevie cuanto le sea posible el despacho de este asunto, á fin de que por este lado siquiera no nos quedemos rezagados, ya que por otros nos vemos condenados á permanecer en sensible atraso.

—Tenemos el placer de anunciar á los numerosos amigos del Sr. Boria, que tuvo la desgracia de perder un brazo cazando, segun dijimos en

uno de nuestros números anteriores, que su estado sigue mejorando notablemente desde la operación que D. José Eduardo García ejecutó con tan inteligente acierto.»

— El *Heraldo* dice lo siguiente:

«Habiendo solicitado los directores de los periódicos de Madrid del señor ministro de la Gobernación, que concediese media hora más á las empresas para remitir diariamente el periódico al correo, el señor Egaña, con una prontitud que dobla el precio del beneficio, ha accedido en el acto á lo que se deseaba, dando así á los periódicos nuevas facilidades para aumentar su interés y para llenar los deseos de sus suscritores. Toda la imprenta madrileña se apresurará á tributar las debidas gracias al Sr. Egaña por este acto de verdadero liberalismo, en que se descubre un sentimiento de benevolencia hácia la imprenta, á que ya no estábamos acostumbrados.»

— Leemos en el *Diario Mercantil* de Valencia:

«Hace días que por esta capital circula la noticia de que S. M. la reina madre debe venir próximamente á visitar las obras del puerto del Grao. El correo de hoy ha venido á dar más visos de verdad á este rumor con la noticia que trascribimos á continuación:

La noticia que ha empezado á correr hace días por Madrid de que S. M. la reina madre va á emprender un pequeño viaje, ha tomado cuerpo desde que ayer llegó de Valencia el señor Carriquiri. Supónese, pues, y por personas que deben estar bien enteradas, que S. M. la reina madre debe visitar este verano las obras del puerto del Grao en Valencia.»

ISLA DE CUBA.

La *Crónica* de Nueva York, que recibimos el 26, trae en su número del 9 noticias de la Habana que alcanzan al 1.º del actual, es decir, posteriores de veinte días á las que trajo la fragata de S. M. *Cortes*. Hé aquí lo que dice la *Crónica*:

«El vapor el *Dorado*, que entró ayer en este puerto, ha traído fechas de la Habana hasta el 1.º de este mes. Ninguna noticia importante traen las cartas ni los periódicos que hemos recibido.

El 31 de marzo se publicó de oficio en los periódicos de la Habana un extenso trabajo, en que se reconocen las ventajas del cuerpo de policía planteado en la Habana por el general Concha, al mismo tiempo que en dicho cuerpo se introducen las mejoras que la práctica ha indicado. Una de ellas es la rebaja en el presupuesto de cerca de 20,000 duros. Además la división de barrios, que constaba de doce intramuros y diez y ocho extramuros, se aumentará á seis más de los segundos suprimiendo dos de los primeros, quedando así equilibrado en lo posible el número de habitantes de cada uno de ellos para facilitar la vigilancia. Se suprimen los inspectores, y en su lugar se crea un segundo jefe de policía con 2,400 duros anuales de sueldo, 240 duros de gratificación y 360 para un escribiente. El número de salvaguardias se reduce á 175, incluyéndose cinco cabos y diez salvaguardias de primera clase. Se crea una plaza de brigada para el cuerpo de salvaguardias, teniendo á su cargo las funciones económicas. También se crea una sección de salvaguardias montados, mandada por un oficial de la clase de teniente del ejército, para el servicio de rondas, patrullas, etc.

El 30 de marzo entró en el puerto de la

Habana el vapor correo español *Conde de Regla*, procedente de Cádiz, Canarias y Puerto-Rico. Entre los pasajeros de dicho vapor había llegado á la Habana el distinguido poeta y literato don Eduardo Asquerino, cuya salida de Madrid anunciamos oportunamente.

El 24 de marzo falleció en Puerto Príncipe la Escma. señora D.ª Benisia Perdomo de Hernandez, condesa de Villamar, señora muy apreciada por las virtudes que la adornan. Contaba 61 años de edad.

— Leemos en el *Heraldo*:

«Hay quien dice que ayer á las dos de la tarde se sintió un terremoto en esta corte.»

— La *Nación* consagra tres artículos á cuestiones políticas. En el primero, después de referir los varios intentos de golpe de Estado con que hace un año se viene amenazando al país, estraña el silencio del gobierno en la cuestión de la reforma constitucional, y dice:

«¿Qué significa este silencio?»

«Significa que está resuelto el ministerio á no sacrificar una sola letra del Código de 1845 en las aras de la reacción? En ese caso debió anunciarlo con franqueza, cuando no por otra razón, por su propio interés, pues amigos y adversarios, todos, hubiéramos aplaudido su patriótica resolución; y estos aplausos unánimes y espontáneos de los partidos legítimos son los que dan prestigio y autoridad á gobiernos representativos.

«Significa que apetece la reforma, pero no la de Bravo Murillo ni la de Roncali, sino otra que se propone redactar? Aun en ese caso debió haber sido explícito, porque callando deja abierto el campo á todas las suposiciones, á todos los temores, á todas las sospechas.

«Estraña contradicción! En ese mismo programa se lamentan los consejeros de la corona de las ardientes disidencias que mantienen agitados los ánimos y fraccionados los partidos. ¿Estraña contradicción! repetimos. Pues qué, ¿ignoran los consejeros de la corona cual es la causa de ese fraccionamiento y de esas disidencias? ¿Ignoran que la reforma constitucional es la manzana de la discordia?»

En esta parte, añade la *Epoca*, no abrigamos las mismas dudas que nuestro apreciable colega: la reforma se ha hundido para no volver á levantarse jamás.

— Los diarios de Madrid están, como ya hemos dicho, divididos en la cuestión de lo que conviene hacer con la prensa. La *Epoca* insiste en que no se puede vivir con la legislación actual cuatro ó cinco meses. El *Tribuno* opina como la *Epoca*. Y el *Clamor Público* y la *Esperanza* optan por lo que hoy existe.

Seguía.— Los labradores de Valencia empiezan á lamentarse ya de la sequía que agosta sus campos y les hace perder toda esperanza de una regular cosecha. Parece que el Escmo. é Ilmo. señor arzobispo ha mandado que se rece en la misa la oración *ad pluviam petendam*, y si el cielo no los favorece con el agua, es tal la escasez que experimentamos, que en mayo próximo será ya imposible el riego, cuya falta en aquel país trae siempre consigo el hambre y la miseria.

— Hace mucho tiempo que la *Correspondencia autógrafa* anunció que se trataba de tomar alguna disposición respecto de los terceros batallones de la reserva. Las circunstancias políticas han impedido realizar hasta hoy, como algunos altos funcionarios apetecían, esta importante medida. Pero la situación poco cómoda de los jefes y oficiales de aquellos batallones, á quienes el gobierno dejó con solo el sueldo de cuadro, ha llamado ya la atención del señor ministro de la

guerra y de su entendido subsecretario el señor Fernandez San Roman; y es muy posible que en breve trate de variarse, en ventaja del ejército, la tan viciosa como anómala institución de la reserva, según está hoy existente.

— En el último parto de la reina Victoria se empleó el cloroformo para evitar los dolores á S. M.; mediante la aprobación dada por sir James Clark, médico ordinario, el doctor Locock primer comadron y el doctor Ferguson, comadron, el doctor Snow administró el cloroformo en el último período del parto. Su efecto fué muy satisfactorio y la misma reina manifestó el placer que le causaba el descubrimiento de un medio capaz de aliviar y aun de prevenir el dolor.

— Leemos en el *Ancora* de Barcelona:

Parece que se ha pensado en solicitar del gobierno la debida autorización y recursos para terminar las obras del puerto de esta ciudad, cada día más concurrido por los buques nacionales y extranjeros. Según el plan que hasta estos últimos tiempos se había llevado á cabo, la península ó lengua de tierra que forma lo que al presente se llama puerto nuevo, debía prolongarse en forma de media luna hasta enfrente de los embarcaderos de las canteras de Monjuich y de aquel punto debía salir otro brazo para poder cerrar de noche el puerto por medio de unas cadenas. Si este pensamiento llegase á realizarse, aparte la seguridad que obtendrían los buques que entrasen en el puerto, este no se vería inundado continuamente por las arenas que arrastran las corrientes que van desde Este á Oeste y fuerzan á mantener constantemente un buque de vapor para la limpieza.

— Dice el mismo periódico:

Según se nos asegura va á plantearse en esta capital un gran aparato para lavar la ropa blanca al vapor. Los establecimientos de esta clase que existen en el extranjero obtienen gran boga, pues á parte la economía los recomienda la brevedad de sus operaciones. La ropa sale del aparato perfectamente limpia sin sufrir ningún deterioro, y por medio de unos caloríferos alimentados por el fuego de las calderas, se enjuga con una brevedad asombrosa.

— Se tienen noticias de las islas Filipinas que alcanzan hasta el 17 de febrero último. La mayor tranquilidad reinaba en todo el archipiélago filipino.

En carta de Manila de la fecha citada se dice que aun no han regresado de su expedición á las islas Visayas el capitán general, intendente Sandino y demás personas que les acompañaban. Como que sobre esta visita se han hecho mil comentarios, todos aguardan la llegada de aquellas personas, ansiosas de descubrir si tuvo por objeto apaciguar los ánimos, harto intranquilos en algún pueblo, ó la adopción de medidas administrativas que acrecienten la riqueza pública.

— Por el paquete inglés llegado á Lisboa el día 13 del actual, procedente de Buenos-Aires, Montevideo y Rio Janeiro, reci-

mos una carta de la primera de aquellas ciudades del 3 de marzo último, que dice así:

«Hace pocos días vino una comisión del general Urquiza, mediadora, para arreglar de un modo amigable las cuestiones sangrientas en que estamos. Esta se compone de los señores doctor Zubiria, presidente del congreso; Ferré, vicepresidente, y del Sr. Peña, ministro de relaciones exteriores. Ayer han empezado à tener conferencias con la comisión nombrada por este gobierno, compuesta de D. Lorenzo Torres, ministro de gobierno, Anchorena, el general Paz y el doctor Velez Sarsfield; hay mucha esperanza de que llegaremos à tener la paz. Van à cesar las hostilidades mientras duren los tratados. ¡Dios quiera que se compongan!»

— El diario oficial del 23 ha publicado la medida que habíamos anunciado respecto à aranceles, y que es el primer paso para su reforma, hecha de acuerdo con el parlamento. Creemos que en su circular el señor ministro de Hacienda ha sabido conciliar la protección que se debe à la industria nacional con la necesidad así de favorecer los intereses de las clases consumidoras, como de acrecer los ingresos de la renta de aduanas. Oir todas las opiniones y todos los intereses antes de adoptar medidas tan trascendentales como son todas las de aranceles, es dar prueba de prudencia y de conciliación. (Epoca.)

— De el *Tribuno* tomamos los siguientes párrafos quejándose de un mal que, aunque muy cierto, no está en las personas, sino en las cosas:

«En vista de las escandalosas destituciones, nombramientos y ascensos hechos por el ministerio pasado en sus últimos momentos, no podemos dejar de insistir un día y otro día para que se corrija de una vez este abuso del único modo eficaz, à saber: anulándolos por completo. Hasta el nombre con que se conoce esta partición de gracias y honores para unos, de pesares y miseria para otros, repugna à la índole de los gobiernos representativos. Nadie dispone en testamento mas de lo que es suyo. ¿Y de dónde han sacado los ministros que los cargos públicos son patrimonio de ellos? Qué, ¿pueden conferirlos y quitarlos por puro capricho, para premiar afecciones particulares ó para corresponder à exigencias ilegítimas?»

Qué, ¿está en sus facultades recargar el presupuesto con los haberes de trescientos ó cuatrocientos cesantes, cada vez que la Reina, en uso de su prerrogativa, llama à su lado otros consejeros?»

— Del *Comercio* de Cádiz del 17 tomamos lo que sigue:

«Ayer tarde se han embarcado el señor obispo de Puerto Victoria y los individuos de la misión que le acompañan, con objeto de dirigirse à los lejanos países donde van à predicar el Evangelio. Antes de partir fueron todos con el cabildo eclesiástico al panteón de la santa iglesia catedral para dar el adios postrero à las cenizas de nuestro dignísimo prelado: allí se entonó un responso, y en seguida el señor obispo de Puerto Victoria con su comitiva, y acompañado por el cabildo, marcharon procesionalmente al muelle, donde el primero antes de embarcarse dió la bendición al pueblo que se había agrupado para despedir à este digno pastor, tan merecedor por su celo religioso de las profundas simpatías que deja en Cádiz.»

La *Gaceta* del 21 solo contiene el aumento de cuatro vocales à la junta de caridad creada el 18 del actual, y una circular à los gobernadores de provincia para que se denuncie à los tribunales à todos los que negocien acciones de sociedades anónimas para cuya creación no haya precedido la autorización de S. M. ó de la ley.

Palma 5 de mayo.

REVISTA DE PERIODICOS.

Léense en *El Genio* del 2 las siguientes noticias:

Otro atropello, y decimos otro, porque son muchos los que de algun tiempo acá vamos observando; de consiguiente fuera de desear que la autoridad, por medio de sus dependientes pusiera coto à estos desmanes, aplicando la ley à los infractores; tal vez así dejarían de reproducirse los accidentes de la naturaleza del que tuvo lugar ayer en la plaza de Cort, y los conductores guiaran con mas cuidado sus carruajes ó caballerías.

Llamamos igualmente la atención de la autoridad acerca de la poca limpieza que se advierte en ciertas calles de la *vila de amunt*, cuidando haga vigilar, cual conviene esta parte en que tan interesada se halla la salud pública, y mayormente cuando ya no está distante la época de los calores, porque si bien es cierto que despejadas las calles, como se ven ahora, mas fáciles son los medios de circulación, no lo es ménos que aseadas y limpias se quita à la atmósfera esa parte mofética que tan perjudicial es para la respiración.

Iviza 1º de mayo.

Se me ha dicho, y à la verdad no lo creo, que hay pretensiones por parte de un novel agrimensor para intervenir de derecho en todos los justiprecios en que no se avengan las partes. Esta noticia es muy posible que no tenga fundamento, porque no se concibe como pueda obligarse, fuera de los actos oficiales ó judiciales, à que tenga tal intervención, si las partes de *motu proprio* no quisiesen dársela; ni creo tampoco que tales pretensiones fueran en caso de ser ciertas apoyadas por nadie; mas esto no obstante, ya que hay estos rumores justo es decir que fuera de la línea trazada, no hay derecho à imponer à nadie una mediación que no desea. Libre, muy libre es la voluntad de cada persona de nombrar justipreciador, perito y tasador de sus cosas al que quiera, y muy libres también son todas de someter à la que les acomode la decisión de cualquiera dificultad que puedan tener. No reconozco en nadie vinculado el derecho de mediador como tercero y de entrometarse en asuntos de esa naturaleza sin que à ello sea llamado; y pretender lo contrario, sobre ser atentatorio à derechos sagrados es el mayor absurdo. Repito no puedo creer, seguro en el buen juicio de la persona eludida, haya tenido ni siquiera en el pensamiento idea tan desastrosa como ridícula é ilegal; si otra cosa fuere me llevaria un solemne chasco, y lo sentiria porque me veria en el caso de haber de condenar sus pretensiones en defensa de derechos invulnerables. Deseo mas se me proporcionen ocasiones y motivos de aplaudir, que de censurar: esto crea odio y enemistad, bien lo sé; pero por temor de esto jamas dejaré de denunciar y combatir hechos que sean atentatorios, y con la misma energía los condenaré vengan de donde vinieren: antes que consideraciones privadas están otras muy sagradas para todo hombre de conciencia.

Se ha dicho que la carretera en proyecto desde esta à San Antonio ha sido declarada provincial; siendo así temo mucho se frustré la esperanza de ver realizada una mejora tan útil como necesaria é importante. ¿Puede en el estado que tiene la provincia, ya por lo precario de la situación de sus habitantes ya por atenciones creadas en la misma, destinarse ó sacarse fondos para abrir esta nueva obra? Creo que no; y hé aquí la razón de mi temor. (Corresp. del Gen.)

El corresponsal de Manacor de *El Balear* con fecha 30 del próximo pasado abril le escribe lo siguiente:

«Con general satisfacción ha leído este vecindario la real orden sobre concesión de carros de yugo, inserta en el *Balear* de 21 del actual, que en medio de los debates que tenían lugar en los cuerpos colegisladores, han alcanzado de la benignidad de nuestra augusta Soberana, el señor senador y los señores diputados por esta provincia, que han asistido últimamente à las sesiones. Manacor era uno de los pueblos à quien perjudicaba mas de cerca la prohibición repentina de aquella clase de car-

ros por verse precisados los dueños de ellos, en un tiempo dado, à invertir grandes sumas en su variación, sin tener tiempo suficiente para que los actuales se destruyeran y aun este corto plazo sujeto à un pago excesivo. Prosigan esos señores en el sendero que se han trazado, de dedicarse à promover mejoras positivas y beneficios à la provincia que los ha elegido, seguros de que despues de la satisfacción que por sí solo produce el obrar bien, aumentarán las simpatías que les profesan ya los moradores de esta segunda población de la isla.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM,

PATRON DE LOS IMPRESORES Y LIBREROS.

En la segunda persecucion de la Iglesia fué llevado san Juan Evangelista à la ciudad de Roma por orden de Domiciano, el cual despues de haber mandado azotarle, hizo que fuera de la puerta Laxina se encendiera una hoguera, y puesta en ella una tina de aceite, estando hirviendo, fué arrojado en ella el santo Apóstol, de la que el Señor le sacó ileso.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viérnes en la iglesia de religiosas de Santa Clara concluyen las cuarentahoras consagradas à la Ascension del Señor: à las seis de la mañana se espondrá el Santísimo y se reservará à las ocho de la noche.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3. De Iviza en 10 horas vapor Barcelonés, capitán Medioas, con 22 pas. y balija.
De Valencia y Cullera en 2 días land María, de 53 ton., pat. Miguel Bauza, con tabaco.
De Barcelona en 5 días tartana Rosario, de 44 ton., pat. Biltazar Covas, con 41 pas., lastre y efectos.
De id. en id. land San Agustín, de 41 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego, con 5 pas. y lastre.

DESPACHADAS.

Día 5. Para la Habana bergantín Delirio, de 111 ton., cap. D. Juan Pizá, con un pas., frutos y efectos del país.
Para id. polacra barca Pittesa, de 246 ton., cap. D. José Miró y Granada, con frutos y efectos del país.
Para id. pailebot San Antonio, de 67 ton., cap. D. Dismian Rebasá, con frutos y efectos del país.
Para Villanueva land San Nicolás, de 89 ton., pat. Miguel Roca, en lastre.
Para Villajoyosa land Cármen, de 87 ton., pat. Juan Lloret, con un pas. y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 6 DE MAYO.

Sale el sol à las 4 horas y 59 minutos.

Pónese à las 7 y 1

Sale la luna à las 4 y 28 id. de la madrugada.

Pónese à las 5 y 27 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 h^s. 56 m^s.

AVISOS

El Sr. Marignac tiene el honor de hacer presente al público que se ha hecho una rebaja al surtido de estampas, que ha sido ya anunciado, como historias sagradas y otros, y gran surtido de santos, santas, sacras, y mapas en francés, de Dufour, de 48 pulgadas de ancho y 52 de alto, à 6 rs. de vn.: permanecerá dicho señor en esta capital hasta el 11 del corriente. La tienda está situada en la calle de Santo Domingo, núm. 56, frente casa del general Tacon.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.